



El vitriolo se va á poner por las nubes. ¡Tan de moda se va poniendo y tal consumo se hace de él!

Hasta ahora ese liquido, cuyos estragos son sólo comparables á los que hacen en la Retórica unos versitos del conde de Cheste, lo usaban exclusivamente las señoras.

Por lo demás, la moda había sido repetidamente sancionada por el jurado, que declaraba muy natural que cualquier hija de vecina rociase con ácido sulfúrico el cutis del galán que, cansado de sus encantos, decidía mudar de alojamiento su corazón y soltaba la existencia

intima, hasta entonces tomada con la mano izquierda, para entregar la derecha á otra beldad, con todas las formalidades civiles y canónicas que el caso requiere.

Verdad es que á lo mejor (ó á lo peor, para poner las cosas en su verdadero lugar), la víctima *vitriolada* no ejercía una profesión muy á propósito para despertar las simpatías del público.

Así, por ejemplo, el *huissier* que últimamente fué ejecutado por su querida en la rue Baudin, no ha inspirado tanta compasión como si se hubiese tratado de persona perteneciente á otra clase social.

Un *huissier*, en efecto, es en la curia francesa un compuesto de escribano, procurador y alguacil de la curia española.

El *huissier* es el terror de los deudores, á quienes persigue con encarnizamiento hasta cobrarles el *principal* y las *costas*; éstas generalmente más crecidas que aquél.

El *huissier* es quien pone en mitad de la calle los trastos del desdichado inquilino que se retrasa en satisfacer los alquileres.

El *huissier* es quien embarga hasta la respiración y vende hasta la cerilla de los oídos al desdichado que cae en sus garras.

Y la humanidad es así; aun á través del vitriolo ha visto al *huissier* y se ha conmovido muy poco.

Si la *vitrioladora* no se hubiese hecho justicia á sí misma, media hora después de habérsela tomado en la persona de su desdichado amante, es lo más probable que el jurado hubiera encontrado circunstancias atenuantes para pronunciar un veredicto absolutorio.

Pero la individuo en cuestión (Dios la haya perdonado) se adelantó á casar esa sentencia y se fué al otro mundo con una respetable cantidad de sal de acederas en el estómago.

Todo esto está dentro de los límites de lo corriente y de la moda terrible del vitriolo.

Pero lo verdaderamente nuevo (¡en todo se progresa!) es el caso de la rue de Provence.

Aquí no es un galán la víctima del ácido sulfúrico.

Los papeles se han cambiado; la moda femenina se ha convertido en uso masculino.

Un apreciable sujeto encuentra muy agradable vivir maritalmente con una linda joven, y hasta se permite el exceso de reproducirse.

Además encuentra muy natural que esta joven eche el alma á trabajar para mantenerle.

No sabemos cómo se llama de nombre este caballero, pero no vacilamos en llamarle Alfonso.

Cuando el trabajo de la infeliz no basta para que el señorito

se dé buena vida, éste la propone que se entregue á la vida alegre, para proporcionarle comodidades.

Entonces la pobre muchacha decide separarse de quien tan bien la sabe apreciar.

¡Qué honito asunto para una comedia del *Teatro Libre*, que á ratos hace furor por estas tierras!

Luego viene el drama.

El *mancebo* en cuestión intenta varias veces reanudar relaciones.

La joven se niega.

El hombre reflexiona y concibe una idea... como suya.

Compra un frasquito de vitriolo, se lo mete en el bolsillo y se dedica á *flaunar* por esas calles de Dios ó del demonio.

Un día se encuentra con su víctima en la rue de Provence, intenta por última vez una reconciliación, y en vista de que no la consigue, la pide (¡cosa más romántica!) que le dé el último beso como despedida.

La joven, que ya había dado muchas pruebas de incanta en esta vida, consiente. Se meten detrás de una puerta, por el bien parecer, y allí, cuando ella pensaba recibir un beso, recibe todo el frasco de vitriolo que la destroza la cara.

¡Luego vendrán á hablarnos de los dramas de los celos y de la navaja!

Los franceses están en estas cosas más adelantados.

¿Celos? Ya pueden ustedes calcular cómo los entendería ese apreciable joven Alfonso.

¿Navaja? Eso es propio de salvajes. Los progresos de la química nos ofrecen, digo, les ofrecen á esos puntos un arma más científica.

Lo curioso es que el criminal, cazado por los transeúntes y llevado á la Comisaría de policía..., se paseaba muy tranquilo dos horas después.

El *sergen* encargado de custodiarle hasta que el *panier de la salute* pasase á recoger su carga y se lo llevase al *abanico* parisién, ó sea la Cárcel de Mazas, empezó á bostezar primero, á dar cabezadas después, y concluyó por quedarse dormido.

Yo recordaba los *del orden* y los *serenos* de Madrid que se duermen de madrugada en las esquinas; pero dormirse cuidando un preso, ¡eso es un colmo!

Ahora que el hombre del vitriolo ha vuelto á caer en poder de la justicia, veremos si el jurado lo encuentra tan simpático como á las *vitrioladoras* absueltas hasta la fecha.

Y entonces si que encarecerá el ácido sulfúrico, y habrá que exclamar:

—El vitriolo no tiene sexo: ¡huyamos!

Ya tenemos á la torre Eiffel á más de 285 metros de altura. La tercera plataforma está montada, y no falta más que terminar la cubierta de ésta y las habitaciones que sobre ella están destinadas al gran faro eléctrico que ha de alumbrar toda la Exposición.

Me han asegurado que M. Eiffel se reserva una *alcoba* en lo más alto, para disfrutar por las mañanas de la salida del sol.

Hace mal, porque le molestará mucho el ruido de los coches para dormir.

BLASCO.

Paris 14 Marzo 1889.

ANDRÁN que perdonarme mi amigo Clarín y el Sr. Peña y Goñi, que me meta donde no me llaman. Pero ¿por qué yo no he de echar también mi cuarto á... *cuyos*? En esta polémica quien lleva la razón, en mi sentir, es Alas. Tiene de su parte la gramática de la Academia... hasta cierto punto, y la opinión de Andrés Bello.

Después de todo, yo no sé á qué lado inclinarme, porque, según se verá más adelante, respecto del empleo del *cuyo* no hay regla fija. Hay quien le usa como simple relativo, quien le usa como posesivo y quien le usa como posesivo y relativo á la vez. Le pasa lo que al café, que se puede tomar solo, con leche ó... con media tostada.

Bello, por ejemplo, sostiene que *cuyo* debe emplearse en el caso en que indique relación y posesión á la vez, y juzga impropio emplearle como equivalente á *el cual*, á *que*.

Marco Fidel Suárez, notabilísimo filólogo americano, entiende que esta doctrina de Bello está en contradicción con una *práctica muy universal*, y dice á este propósito (1): «Cuyo reúne los caracteres de relativo y posesivo; equivale á *del cual*, y *varía* con el objeto poseído, determinando su género y número.» (Y cita varios ejemplos en probanza de este aserto.)

«Este relativo posesivo (continúa) hace siempre relación á un antecedente representado como poseedor. Pero no es menester que dicho antecedente (quien subraya soy yo) sea inmediato; antes bien, se ha practicado referir el posesivo á un sustantivo

(1) Estudios gramaticales.

LOS MADRILES

Revista semanal.

OFICINAS
Ruiz, S, 1.º izquierda.
MADRID

DIRECTOR: FEDERICO URRECHA

AÑO II
16 de Marzo de 1889
NÚMERO 24.

Caricaturas contemporáneas.

LA DE HOY

GENERAL RODRIGUEZ ARIAS

Por la natural consideración de que en un número lleno de marinos tiene que haber alguien que los mande, va en este sitio el Jefe superior de la Armada.

El general Rodriguez Arias es peritísimo marino, y de ello ha dado no pocas pruebas. Pero él, como otros muchos, no puede *tocar á la marina*.

En cambio, ha sido desde su alto puesto constante apoyo en la peregrinación emprendida por Peral.

Este solo hecho le daba derecho, aparte sus propios méritos, para figurar en este sitio.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid y provincias.

Un año..... 9 pesetas.
Seis meses..... 5 »

Ultramar y Extranjero.

Un año, 15 pesetas.

NÚMERO CORRIENTE, 15 CÉNTIMOS
» ATRASADO, 25 »

PAGOS ADELANTADOS

Se publica los sábados.

¡Válame Dios, y en qué trances tan apurados se encuentra el hombre que de ganarse la vida trata!

Porque han de saber ustedes (y esto es indispensable decirlo para justificar, si justificación cabe, las líneas que siguen); han de saber ustedes que yo vivo de mi trabajo; no de otro modo me viera en estos aprietos de escribir *Crónicas* para solaz de propios y extraños. Y para que jamás me alcance culpa de semejante atrevimiento, vean ustedes cómo ocurrió la cosa.

Muy tranquilo y totalmente ajeno á la vil emboscada que se me tenía preparada, encaminábame yo á determinado Círculo donde nos reunimos los humildes redactores de este más humilde periódico, cuando cátese que de manos á boca me encuentro al director, á Urrecha, el rostro descompuesto, el labio trémulo.

— ¡Que no parece Navarrito, ni vivo ni muerto! me dijo, como si una gran desgracia pesara sobre él; ¡y que, por consiguiente, no hay *Crónica*!

— ¿Qué no hay *Crónica*? ¡Dios mío! ¿Y por qué no hay *Crónica*? ¿Qué va á ser

de nosotros sin *Crónica*?

— Pero se me ocurre una idea. ¡Ya tenemos *Crónica*! Usted, usted mismo la va á hacer.

— ¿Yo, director?

— ¡Mismamente!

— ¡Por todos los Santos habidos, querido Urrecha, reléveme usted de ese compromiso! Mire usted que yo no soy cronista, ni en mi vida me he metido en tales libros de caballería, aunque á esta arma pertenezco; yo prometo á usted llenarle el periódico de monos; yo prometo hacer cuanto usted me pida, y más; pero, ¡por Dios!

— ¡Que si quieres! Ya no me oía. Había dado media vuelta y estaba yo solito entregado al más espantoso monólogo. Hacer una *Crónica*... ¡ahí es nada! ¡Dios mío! ¿Cómo se harán las crónicas? ¿Dónde estará Navarrito?

Ahora es cuando noto la falta de un «Manual del perfecto cronista.» Porque ¿de qué voy á hablar en la *Crónica*? ¿Qué ha ocurrido que merezca la pena de relatarse?

Recapacitemos. Nada. A ver, la prensa. *El Correo*, veamos: *San Fernando* 12, telegrama de Mencheta; aquí puede haber algo.

Leo: «Yo vacilo entre irme á Marruecos ó marchar para Madrid...» (Lo mismo da; de todos modos no sale usted del imperio marroquí) «seguro de no aprovechar el tiempo.» (Este Mencheta tiene el indiscutible mérito de conocerse como nadie; siempre le pasó lo mismo) «para estar satisfaciendo la ansiedad de los lectores con detalles concretos y positivos que confirmen los resueltos problemas, hasta el momento presente empíricos.»

Como esta *Crónica*, hasta el momento presente empírica. Aparte de que no entiendo bien el telegrama, ¿para qué quiere irse Mencheta á Marruecos? ¿Va á fundar allí *La Correspondencia Marroquí*, á tanto la línea?

Pero esto no da juego; es necesario hablar de otras cosas, porque al público no le interesa mucho que Mencheta vaya á Marruecos y se quede allí, si quiere, que por mí...

¡Hablaré de la lluvia con que la Providencia nos ha favorecido estos últimos días? ¿Del aire huracanado? ¿Y qué digo de estas dos cosas? Que ha llovido y se ha secado...

¡Qué!... Hablaré del crimen de

Carabanchel... ¡Pero estamos todavía sin identificar la víctima!... ¡Dios mío!... ¿Dónde estará Navarrito? ¿Si será?...

Nuevo momento de confusión.

Llama un chico de la imprenta.

— De parte del Sr. Rubiños que me dé usted la *Crónica*.

— Pero, ¿qué *Crónica* ni qué ocho cuartos, si llevo dos horas delante de las cuartillas sin dar con un asunto que me saque del paso? ¿Y qué te parece que haga yo, Botija de mi alma?

— Y que no se olvide usted de ir á ver las pruebas.

— ¿Qué pruebas? ¿Las del submarino?

— No, señor, lo del submarino ya lo ha arreglado el Sr. Urrecha.

— ¿Cómo? ¡Urrecha metido á arreglar el submarino! ¡Urrecha marino! ¡Yo que creía que era vista de aduanas! ¿De modo que ya está todo el submarino corriente?

— Sí, señor. ¡Como que está la máquina preparada para echar á andar!

— Y todo gracias á Urrecha. ¡Qué gloria para nosotros! Pero... ¿no se le había recalentado la chumacera?

— ¿A quién?

— Tú... ¿de qué submarino hablas?

— De un artículo y unos monos que van en el número de mañana.

— ¡Acabáramos! Pues di á Rubiños que no hay *Crónica*, que eso no es asunto mío, que

busquen á Navarrito y que la escriba.

¡Pero esta *Crónica*... Lo que me está costando, no lo sabe nadie.

Porque esta semana, por no haber, ni hay filtraciones administrativas, ni robos de iglesias, ni...

nada, en fin, con que sacar de apuros á principiante de cronista.

Otro chico:

— Vamos; y tú, ¿qué quieres?

— De parte del Sr. Laporta que me dé usted los monos de la *Crónica*.

— Pero, si no hay *Crónica*, ¿cómo va haber monos? Y si no pasa nada, ¿cómo va haber *Crónica*? ¿Con qué quieren que la haga? ¿Tú sabes algo? Caéntame, ¿qué sabes?

— Pues yo... sé leer... y... escribir...

— Basta. No era eso lo que te preguntaba, pero lo mismo da; de todas maneras sabes más que yo. Y el Sr. López, el editor de *Los MADRILES*, ¿dónde está?

— En la cama durmiendo. Pero... ¿no me da usted los monos?

— No. Di que no hay monos, ni *Crónica*, ni nada. Que me pesa una y mil veces haberme metido en estos aprietos, y que prometo sólemnemente ante Dios y ante ti ¡oh

grabador inocente! no hacer más *Crónicas*, aun cuando de ello dependiera, no la existencia de *Los MADRILES*, sino la del mismísimo Urrecha que en tales laberintos me ha metido, y del que reniego para siempre, negándole vasallaje, cual cumple hacerlo con un Director infame, digno émulo de Mansi.

Y puesto que el pastor duerme, durmamos las ovejas.

Soñando:

¡Dios mío! ¿Dónde estará Navarro?

¡Gran Dios! ¿Cómo se harán las *Crónicas*?

Como en un barbecho.

ANGEL PONS

... un secreter, en cuyos cajoncillos guardaba papeles y alhajas de gran valor, que habían ido á sus manos en garantía de préstamos usurarios. Algunas no eran todavía suyas, otras sí. Un rato estuvo abriendo estuches, y á la ría Roma, que jamás había visto aquello, se le encandilaban los ojos de per con los resplandores que de las cajas salían. Eran, según ella, esmeraldas como nueces, diamantes que alumbraban como si estuvieran cuajados de lucécitas, y oro finísimo, oro de la mejor ley, que valía cientos de miles. Torquemada, después de abrir y cerrar estuches, encontró lo que buscaba: una perla enorme, como un garbanzo de los mayores, de un oriente hermosísimo, y cogiéndola entre los dedos, la mostró á la vieja:

—¿Qué te parece esta perla, tía Roma?
—Bonita de veras. Yo no lo entiendo. Valdrá miles de miles.
—Pues esta perla, dijo Torquemada en tono triunfal, es para la Virgen del Carme. Para ella es si pone bueno á mi hijo. Te la enseño y pongo en tu conocimiento la intención para que se lo digas. Si se lo digo yo, de seguro no me lo creea.
—D. Francisco, exclamó la tía Roma mirándole con profunda lástima: usted está trastornado. Dígame, por su vida: ¿para qué quiere eso la Virgen del Carme?

—¡Toma! Para que se lo pongan el día de su santo, el 16 de Julio. ¡Pues no estará poco maja con ella! Fue regalo de boda de la señora marquesa de Tellería. Créelo, como ésta hay pocas.

—Pero, D. Francisco, ¿usted cree que la Virgen le va á conceder?... ¡Páice bobo!... ¡Por esa caral!...

—Mira qué oriente! Se puede hacer un alfiler y ponérselo á ella en el pecho, ó al niño.

—¡Valiente caso hace la Virgen de perlas y puñaleras!... Créame á mí; véndala, y déle á los pobres el dinero.

—Mira tú, no es mala idea! dijo el tacaño guardando la joya. Tú sabes mucho. Seguiré tu consejo, aunque, si he de ser franco, eso de dar á los pobres viene á ser una tontería, porque cuanto les das se lo gastan en aguardiente. Pero ya lo arreglaremos de modo que el dinero de la perla no vaya á parar á las tabernas. Y ahora quiero hablarte de otra cosa. Pon muchísima atención. ¿Te acuerdas de cuando mi hija, paseando una tarde con Quévedo y con las de Morejón, fué á dar allí por donde tú vives, hacia los tejares del Aragonés, y entró en tu choza y vino contándome, horrorizada, la pobreza y la escasez que allí vivió? ¿Te acuerdas de eso? Contóme Rufina que tu casa es un horror, que no es casa, sino un cajón hecho con adobes, tablas viejas y planchas de hierro, con techo de paja y tierra; me dijo que ni tú ni tus nietos tenéis cama, y dormís sobre un montón de trapos; que los cerdos y las gallinas que criáis con la basura, son allí las personas, y vosotros los animales. Sí, Rufina me contó esto, y yo debí tenerle lástima, y no te la tuve. Debí regalarte una suma, pues nos has servido bien; querías mucho á mi mujer, quieres mucho á mis hijos, y en tantos años que entras aquí, jamás nos has robado ni el valor de un clavo. Pues bien; si entonces no se me ocurrió socorrerte, ahora se me ocurre.

Diciendo esto, se aproximó á la cama y dió en ella un fuerte palmateo con ambas manos, como el que se da para sacudir los colchones.

—Tía Roma, ven aquí, toca aquí! (Mira qué blandura! ¿Ves este colchón de lana encima de un colchón de muelles? Pues es para ti, para tí, para que descanses tus huesos, cansados ya. Aquí duermo yo, pero no te importe. Llévatelos, que yo tengo otros.

Esperaba el tacaño una explosión de gratitud por aquella dádiva, y ya le parecía estar oyendo las bendiciones de la tía Roma, cuando ésta salió por un registro muy diferente. Su cara de telaraña se dilató, y de aquellas úlceras con vista que se abrían en el lugar de los ojos, salió un resplandor de azormiento y asno, mientras volaba la espalda al techo, dirigiéndose hacia la puerta.

—¡Quite, quite allá! dijo. ¡Vaya con lo que se le ocurre!... ¡Darme á mí los colchones, que ni tan siquiera caben por la puerta de mi casa!... ¡Y aunque cupieran!... A cuenta que he vivido tantísimos años durmiendo en duro, como una reina, y en estas blanduras no pegaría los ojos. ¡Dios me libre de acoserme así! ¿Sé lo que le digo? Que quiero morir en paz. Cuando venga la de la cara fea, me encontrará sin un cuarto, pero con la conciencia como los chorros de la plata. No, no quiero los colchones, porque dentro de ellos está su idea... porque aquí duerme usted, y por la noche, cuando se pone á cavilar, las ideas se meten por la tela adentro y por los muelles, y ahí han de estar como las chinches cuando no hay limpieza. ¡Cansario con el hombre, y la que me quería endosar!

Además la viejecilla de una manera tan grática, moviendo las manos y los Gerífles dedos para expresar cómo la cama del tacaño se contornaba de sus pensamientos, que Torquemada la oía con verdadero sobresalto, asombrado de tanta ingratitud; pero ella, firme y arisca, continuó despreciando el regalo.

—¡Vaya un premio govio que me está, Santo Dios!... ¿Por qué yo durmiera en eso! (Ni que estuviera loco, D. Francisco! ¡Pa que á media noche me salieran todas las ideas de usted y se me metieran por los oídos y por los ojos, volviéndome mala y dándome una mala muerte!... Porque, bien lo sé yo... A mí no me la da usted... Ahí dentro, ahí dentro están todas sus maldades, la guerra que le hace al pobre, su tacañería, los réditos que mama y todos los números que le andan por la cabeza para ajustar dinero... Si yo me durmiera ahí, á la hora de la muerte me saldrían por un lado y por otro unos sajos con la boca muy grande, unos celebros asquerosos que se me enroscarian en el cuerpo, unos diablos muy feos con bigotazos y con orejas de marciélagos, y me cogerían entre todos y me llevarían á los infiernos. Guárdese sus colchones, que yo tengo un camastro hecho de sacos de trapo, con una manta por encima, que es la gloria divina... ¡Ya lo quisiera usted! ¡Aquellost que es rico para dormir á piezan suelta!...

—Pues dámelo, dámelo, tía Roma, dijo el avaro con afición. Si mi hijo se salva, me comprometo á dormir en él lo que me queda de vida, y á no comer más que lo que tú comes.

—¡A buenas horas y con sol! Usted quiere ahora poner un puño en el cielo. ¡Ay, señor, á cada paje su ropaje! A usted le sienta eso como á la burra las arracadas. Lo dice ahora porque está afligido; pero si se pone bueno, volverá usted á ser más malo que Judas. Mire que ya va para viejo; mire que el mejor día se le pone delante de la cara pelada, y con esa no valen trampas y enredos...

—¿Pero de dónde sacas tú, estampa de la herejía, replicó Torquemada con ira, agarrándola por el pescuezo y saciéndola; de dónde sacas tú que yo soy malo, ni lo he sido nunca?

—Déjame, suéltame, no me zarandee, que no soy ningún domingüillo. Mire que soy más vieja que Jerusalén y he visto mucho mundo, y le conozco á usted desde que se quiso casar con la Silvia. Y bien le aconsejé á ella que no se casara... y bien le anuncié las hambres que había de pasar. Ahora que está rico no se acuerda de cuando empezaba á ganarlo. Yo sí me acuerdo, y me paice que fué ayer cuando le contaba los garbanzos á la pobrecita Silvia, y todo lo tenía usted bajo llave, y la pobre estaba descomida, trabajada y ladrando de hambre. Como que si no es por mí, que le traía algún huevo de ocultis, se hubiera muerto cien veces. ¿Se acuerda de cuando se levantaba usted á media noche para registrar la cocina á ver si descubría algo de condumio que la Silvia hubiera escondido para comérselo sola? ¿Se acuerda de cuando encontró un pedazo de jamón en dulce y un medio pastel que me dieron á mí en casa de la Marquesa y que yo le traje á la Silvia para que se lo comiera ella sola sin darle á usted ni tanto así? ¿Se acuerda de que al otro día estaba usted hecho un león, y que cuando entré me tiró al suelo y me estuvo pateando? Y yo no me enfadé, y volví, y todos los días le traía algo á la Silvia. Como usted era el que iba á la compra, no le podíamos sacar, y la infeliz no tenía una triste chambra que ponerse. Era una mártira, D. Francisco, una mártira, y usted guardando el dinero y dándole á peseta por duro al mes, y mientras tanto no comían más que salchicha cruda con pan seco y ensalada. Gracias que yo partía con ustedes lo que me daban en otras casas ricas, y una noche, ¿se acuerda? traje un hueso de jabalí, que lo estuvo echando en el puchero seis días seguidos, hasta que se quedó seco como un ladrillo. Yo no tenía obligación de traer nada; lo hacía por la Silvia, á quien cogí en brazos cuando nació de doña Tomasa, la del callejón del Perro. Y lo que á usted le ponía furioso era que yo le guardase las cosas á ella y no se las diera á usted. ¡Como si tuviera yo alguna obligación de mantenerle á usted, perro, más que perro! Y dígame ahora, ¿me ha dado alguna vez el valor de un real? Ella sí me daba lo que podía á escondidas de usted; pero usted, el muy capigorrón, ¿qué me ha dado? Clavos y las barreduras de la casa. Véngase ahora con puñitos, y ¡Dio mio de mi arma! Valiente caso le van á hacer...

—Mira, vieja de todos los demonios, le dijo Torquemada furioso; por respeto á tu edad no te reviento de una patada. Eres una embustera, una bruja, con todo el cuerpo lleno de mentiras y enredos. Ahora te da por desacreditarme, después de haber estado más de veinte años comiendo mi pan. Pero si te conozco, bribona; si eso que has dicho nadie te lo va á creer, ni arriba ni abajo. El demonio está contigo, y maldita tú eres entre todas las brujas y esferpentos que hay en el cielo... digo, en el infierno.

Sr. D. Isaac Peral.—San Fernando.

Muy estimado señor mío: Yo supongo á usted muy atareado en las cosas de su barco prodigioso, y no quisiera que ésta le sirviera de molestia; pero es el caso que, según he leído en varios periódicos, ese submarino se niega á andar como Dios manda (digo yo que Dios mandará una cosa tan fácil), y que, según el testimonio de los periódicos aludidos, en el Salón de Conferencias corrían opiniones pesimistas sobre el resultado de su patriótica empresa, y se desconfiaba del éxito.

¡Ya ve usted, señor de Peral! En el Salón de Conferencias entienden mucho de estas y otras muchas cosas. ¡Figúrese usted lo que allí pueden haber discutido Mansi ó Perico Luna, por ejemplo, en cuanto se hayan enterado de lo sucedido! ¡Ni el mismo demonio!

Parece que de todo ha tenido la culpa una chumacera. Hay que advertir que ninguno de los marinos del Salón de Conferencias había oído hablaren su vida de la chumacera, y claro que todo fué suimirse en un mar de chumaceras ó confusiones.

Hubo diputado rural, y hasta senadores del reino, que no pararon hasta averiguarlo.

—¡Hombre! En reserva: ¿usted sabe lo que son chumaceras?



Antonio G. Gutiérrez, Teniente de navío. Electricista del Submarino.

El interpelado, *tutto conosso*:

—Chupaceras, sí; pero eso otro... ni jota. Resultado, Sr. D. Isaac de mi alma: que, en fuerza de consultar el Diccionario, y de preguntárselo al ministro de Marina, quien tampoco lo sabía, se averiguó la clase de chisme que era eso de la chumacera.

Y no le digo á usted nada: usted podrá haber engañado á los centros técnicos, á los sabios que de eso entienden, al Ministro, al Verbo inclusive; pero ¿ganar á los del Salón de Conferencias? ¡Cualquier día!

Y empezaron los comentarios.

—¡Ya lo dije yo! Eso no podía ser, y no ha sido. ¡Que anduvo el submarino el primer día! ¡Bueno! ¿Y qué? Eso fué por no quedar mal; pero ¡ya ven ustedes cómo al siguiente no hubo Peral que lo moviese! Todo eso de la chumacera son infundios de los corresponsales. ¡Ah, señores! So-



ISAAC PERAL.

mos un país muy atrasado, mucho, y yo he desconfiado siempre de eso del submarino. ¡Conque no hemos inventado el medio de que lleguen las cartas, y vamos á inventar lo de la navegación submarina! ¡Que se la ate Peral al dedo, hombre!

Y, naturalmente, cuando vino la noticia de que una de las máquinas no andaba por culpa de una bobina, no quiero decir á usted lo que se diría en el Salón de maras. Un horror, vamos.

Antes, todos éramos partidarios de usted y le conocíamos como si le hubiéramos criado á nuestros pechos.

—¡Quién, Peral? ¡Anda! ¡Pues si no conozco otra cosa! ¡Calculen ustedes si somos amigos, que él no hizo ni tanto así en su buque sin consultarme antes!

El que más y el quemenos

se carteaba con usted, y hasta con el submarino, cada dos días. Consulta ya, consulta viene... En fin, que si no es por ellos, á estas horas estaba usted todavía en mantillas del submarino.

Y ahora todos son espíritus fuertes. Resulta que nadie creía en eso; puede que ni usted mismo.

—Yo... la verdad, no quise decir nada antes, porque todo el mundo estaba loco con este hombre; pero ¡si ustedes supieran lo que me andaba por dentro!

Cuando Peral estuvo aquí se lo dije en reserva: «Ten cuidado con las chumaceras.» Y él, nada... y ahí verán ustedes.

¡Ah, señor don Isaac, mi admirado amigo, más admirado cuanto más combatido! Yo ruego á usted que considere un momento en qué país vive y para quién se ha desvanado los sesos; y después de bien considerado, com-

ponga esta chumacera y esabobina, y se eche otra vez á la mar. Yo le pido de rodillas que no haga caso de lo que piensen en el Salón de Conferencias ni en parte alguna, y siga imperturbable haciendo ensayos, porque los que dudan de usted y de su invento son una minoría que parece mayoría porque bulle, mientras los demás callamos y esperamos.

Quise echar esto á broma porque no es para tomado en serio, y así lo he hecho; pero hablando ahora para usted sólo, señor don Isaac, crea usted que cuando esto se oye, dan deseos de irse de aquí ó darse al mismo Caféte.

Ríase usted de esas chumaceras, y recuerde, como lo recuerdo yo, el ejemplo de aquel gran español, hoy casi olvidado,

do, que precedió á usted en su patriótico empeño: Narciso Monturiol. El bajó también al fondo de los temidos mares y puso á los pies de España el medio de reconquistar su poderío. Los chumaceros de su tiempo dieron un puntapié al invento, y mandaron al que vuelvo á llamar gran Monturiol, á freir espárragos.

Y el pobre se murió con la amarguísima pena de verse despreciado por la patria. No sé si á usted le pasará lo mismo; puede que sí, y debe usted prepararse por si acaso.

Usted se ha equivocado en una cosa. Cuando se le ocurrió la posibilidad de su invento debió naturalizarse inglés, por ejemplo, llamarse luego cualquier cosa que sonase bien por allá, y presentar su invención

al Almirantazgo.

A estas fechas sería usted riquísimo, festejadísimo, generalísimo de la armada y de la que se fuera á armar con su barco, y puede que hasta tuviera su título de marqués.

Pero... ¡aquí! Si vence usted al fin, como espero y deseo firmemente (muy firmemente, eso sí), le harán á usted capitán de navío, le escribirán unos cuantos sonetos los poetas locales, regionales y nacionales, y si acaso le daremos algún banquetito con brindis.

¡Ah! Con un poco de influencia se trabajaría para nombrarle comandante de las reales falúas de Aranjuez. Porque existe este cargo, aunque parezca mentira!

No me alargo más, aunque quisiera, porque ya he pasado la edad del crecimiento, y acabaré rogando á usted, y á los tripulantes todos del *Peral*, presentes en efígie, que no hagan caso de

esos chicos del Salón de Conferencias y cuenten con la fe de dieciséis millones de españoles, y muy particularmente con la de éste su amigo y servidor Q. B. S. M.

CALIBAN.

Una posdata, señor de Peral, y usted perdone la pesadez en gracia á que no pienso volverle á molestar con estas que llamaría bobadas un muy querido amigo y compañero en el oficio.

Pongamos que usted se ha equivocado de medio á medio y que los del Salón y otros tales realizan el sacrificio de Isaac. ¿Qué habremos sacado con esto? Nada, positivamente, aparte el regodeo que hubieran de tener los susodichos.



NARCISO MONTURIOL. Inventor del *Ischneo* de su nombre.

En cambio, y vaya para consuelo suyo.

Estoy tan seguro de esto, que pondría la cabeza de un amigo á que resulta cierto con el tiempo.

Dentro de cuarenta años, por ejemplo, saldrá uno cualquiera con su submarino correspondiente en cualquier punto del planeta, que no sea España, por supuesto.

Para entonces usted se habrá ya muerto aburrido (lo que no quiera Dios), ó andará con las últimas. Y como esto del Salón de Conferencias es cosa que no ha de morir jamás, como institución divina que es, los nietos de los actuales chumaceros, que ya serán diputados hechos y derechos, dirán, como si lo oyera, cuando se enteren:

—Aquí ya no hay patria, Veremundo, ni amor propio, ni nada. Hagamos país, seamos justos. Eso que ha inventado

monsieur Fulano es una vejez, puesto que nosotros hicimos en 1889 un submarino que era la pura gloria. Y ahí tenemos á su ilustre inventor,

un tal Peral, que está acabando de morirse en la portera del Ministerio de Marina, olvidado, osecurecido, menospreciado. ¡Esto es indigno y vergonzoso!

Y ya le estoy viendo á usted, señor don Isaac, reirse desesperadamente por dentro al oír esto, y encogerse filosóficamente de hombros, y escupir por el diente que le quede para entonces, y murmurar también por dentro:

—¡Vayan ustedes á la... mismísima chumacera!

Y en tan justo deseo, sepa que ha de acompañarle de todo corazón este su admirador y amigo.

Porque, verdaderamente, si todo lo que por aquí se ha movido con ocasión de ese pequeño tropiezo, no es una cosa muy parecida á la envidia, no sé cómo ha de llamársele, ni con qué menos que aquella frase ha de pagarse.

Y en verdad que la varada del submarino en el fango del caño el primer día de prueba debió ser para usted profecía de esta otra varada en los bajos de la corte.

Conque, mientras usted se prepara para las pruebas subsiguientes, por aquí iremos también preparándole otras pruebas no menos difíciles.

Y á la postre veremos.

VALE.



Juan Iribarren, Teniente de navío. Torpedista del Submarino.



Pedro Mercader, Teniente de navío. Electricista del Submarino.

apartado: «Cuando los milagros se hacen en testimonio de alguna verdad, Dios es testigo de ella, cuyo testimonio es infalible.» (Granada: *Símbolo de la fe*.) Hizo la guerra valerosamente contra la famosa Zenobia, y la prendió cerca de la ciudad de Palmira; cuya persona, etc.» (Mariana: Historia.)

Y más adelante, agrega Suárez (estoy fusilando á Suárez, pero de frente): «El empleo de cuyo es lícito siempre que se le pueda asignar un antecedente, aunque éste no se muestre muy á las claras. A lo menos, la práctica de excelentes escritores tiende á legitimar este uso.»

Ejemplos: «Sicilo floreció más de doscientos años antes de la guerra de Troya. En cuyo tiempo, etc. (Mariana: Historia.) Tal es la pintura del reinado infeliz de la elocuencia en los reinados de Felipe IV y Carlos II, en cuya época...» (Capmany: Teatro.)

En este ejemplo el cuyo equivale á del cual. En cuya época, época en la cual, que es lo correcto.

¿Quién está en lo cierto en este caso? ¿Bello, la Academia ó Fidel Suárez que cita en apoyo de su opinión tantos ejemplos del empleo del cuyo como mero relativo?

Respecto del en cuyo caso, que Clarín, á la inversa de Cuervo y de Caro, juzga disparate, también se pueden citar muchos e usos contradictorios de diversos autores. Veamos. Larra, en su artículo Teatros, dice: Bien haya la costumbre; podrá ser así: en cuyo caso...» (Véase *El pobrecito hablador*.)

Suárez me ahorra el trabajo de revolver libros. Reproduciré algunas de sus citas: «Este introductor tiene una habilidad superior, en cuyo caso...» (Jovellanos. Apuntes sobre legislación...) «Si ésta (la oración), se refiere á una persona ó cosa; en cuyo caso...» (Academia Gramática.) Esta última cita debe de referirse á ediciones anteriores á la del 80, en la cual no recuerdo haber visto la frase cuestionada.

Casos en que cuyo desempeña funciones de simple relativo. (Prosigo poniendo á sacó el Sr. Suárez): «De estas lágrimas y de terminación tan honrada de Sancho saca el autor de esta historia, que debía ser bien nacido, por lo menos cristiano viejo, cuyo sentimiento enterneció algo á D. Quijote.» (Cervantes.) «Cuyas palabras aquí afirma.» (Capmany: Teatro.)

De todo lo dicho, ó dígase copiado, se deduce que cuyo se usa como posesivo y relativo indistintamente, y que hasta la propia Gramática de la Academia incurre en el defecto que censura.

Y ya que toco esta cuestión, ó este punto, como quiere Baralt

que se diga, no quiero echar la firma sin decir antes algo acerca del uso de algunas frases, á mi ver viciosas, pero de constante uso, no sólo en los periódicos, sino en escritos de autores calificados, por ejemplo, bajo este punto de vista. La Academia (haciéndose eco de Baralt), incluye dicha frase entre los barbarismos; pero un crítico americano de mucho saber, Rafael Merchán, sostiene, fundándose en razones de perspectiva y escudándose con Salvá, que bajo este punto de vista no está mal, ni con mucho. (Véase la página 131 de sus Estudios críticos. *Estalagmias del lenguaje*: Bogotá, 1883.)

Larra, en su artículo *Modos de vivir que no dan de vivir*, escribe: «Bajo otros puntos de vista se puede comparar á la trapería con la muerte...»

Menéndez Pelayo, en el tomo IV de sus *Ideas estéticas*, página 454, dice: «La primera parte de la obra comprende, pues, la crítica de los diversos puntos de vista generales, bajo los cuales la belleza y el arte pueden ser considerados...»

En muchos escritos de Castelar y de Cánovas he visto también el bajo en lugar del desde.

El uso, ¿es ó no autoridad en materia de lenguaje? ¿Lo es? Pues el uso autoriza todos esos vicios de dicción, y no hay crítica posible que los destierre. El pasar desapercibido, en lugar de pasar inadvertido, se emplea á porrillo, á pesar de ser un solemnisimo disparate, como lo prueba Baralt (*Diccionario de Galicismos*, pág. 175.) No hay periódico que no lo use (mal usado); pero lo usan y lo usarán hasta la consumación de los siglos, y hasta personas muy cultas y leídas lo sueltan en la conversación.

El único medio, á mi ver, de extirpar semejantes desatinos, sería fijar en las esquinas unos carteles con letras muy gordas que recen:

«AL PÚBLICO

BAJO ESTE PUNTO DE VISTA, PASAR DESAPERCIBIDO...

Queda prohibido, so pena de pagar una multa de cincuenta pesetas, el uso de tales frases.»

¡Ni aun así! Antes bastaba que las prohibiesen para que todo el mundo se hartase de decirlas. ¿Qué remedio entonces? Don Quijote se pasó la vida corrigiéndole los *voquibles* á Sancho; y Sancho como si no.

Y perdonen Clarín y Peña y Goñi que haya tomado vela en este entierro, sin que me la hayan ofrecido.

FRAY CANDIL.



LA ENISA NATALIA



IMPRESIONES TEATRALES

EN contradictorios son los juicios que ha suscitado en la prensa el último drama de Echegaray, *Manantial que no se agota*, estrenado en el Español. En este número falta espacio para soltarse en párrafos llenos de sabiduría sobre si el drama es drama ó comedia, si aquel chico de D. Anselmo, mitad chulo, mitad señorito, pudo ó no saber que había matado á un hombre de un viaje; si el propio D. Anselmo es figura más ó menos real, y si se parece ó no á otras del teatro del propio cosechero, y sobre otra buena porción de cosas muy hondas que han tratado ya los críticos.

Creo que el primer acto de *Manantial que no se agota* debe

ponerse allí donde críticos y legos pongan los mejores productos del humano ingenio; creo que el segundo acto puede ponerse en el mismo lugar, pero un estantito más abajo, y creo que el tercer acto no debe llevarse al sitio ya mencionado, que debe estar en puesto preferentísimo del Parnaso, por varias y muy buenas razones.

Claro está que yo no he visto escribir este drama, ni otro alguno, á Echegaray; pero si me pidieran juramento sobre lo que á D. José haya podido sucederle al llegar al final del acto segundo y abocarse con el principio del tercero, diría que, á mi parecer, debió pasar algo como lo que sigue:

Antonio Vico, entrando por el foro:

—Vengo á llevarme el drama, D. José.

—¡Cómo! ¡El drama! Pero... ¡si falta el acto tercero!
(Consternación en Vico.)
—Me ha matado usted D. José; ese drama es mi última esperanza. Si no lo tengo mañana, cierro el teatro.
(Aficción en D. José.)
—¿Y cómo arreglamos esto, Antonio?
—Dándome el drama mañana, D. José.
—¡Mañana!
—O cerrando el teatro. (Con acento trágico:) ¡En sus manos está mi fortuna!

(Sale por el foro.)
Y me figuro á Echegaray, paseo arriba, paseo abajo, redondilla por acá, romance por allá, personaje por este lado, *personaja* por el otro, conflicto por arriba y conflicto por abajo... En fin, noche de pesadilla horrible, caza sin piedad de consonantes, relampagueo de pensamientos metidos en el molde de la forma con desesperada energía y titánico esfuerzo, y drama concluído á las nueve de la mañana.

Y Vico por el foro otra vez:
—¿Y eso, D. José?
(Echegaray, cayendo desplomado en brazos de Vico.)
—Ahí está.
—¡Cielos! (Vico entrega el cuerpo inanimado del dramaturgo á los cuidados de la familia, y sale como una bala, camino del Español.)

En serio: Pocos han dicho que Ricardo Calvo se levantó en este drama á una altura que, francamente, yo mismo no esperaba. Quede consignado.

Antonio Vico y Luisa Calderón, como nunca, y está dicho todo.

Ya sabrán ustedes que se ha estrenado en Eslava una cosita titulada *Liquidación general*.

La llaman sus autores *almoneda* cómico-lírica, y ni aquéllo es almoneda, sino, á duras penas, prendería, ni es cómica, ni casi lírica.

Figúrense ustedes que...

Pero no: yo respeto hasta el límite del mayor de los miramientos el pudor de las lectoras de Los MADRILES, y antes me dejaría cortar la mano derecha, como Pidal, que referir aquí lo que allí pasa y se dice, sobre todo lo que se dice.

Baste consignar que al final, el público, ese bienaventurado público de Eslava, se levantó como un solo Savonarola indignado, y protestó enérgicamente contra aquella inconcebible serie de tonterías y desnudeces de concepto; y que, á pesar de esto... ¡salieron los autores á escena!

El colmo, ¿eh?

Pues ahí tienen ustedes á esa *Liquidación general* tan campaneante en los carteles, con la coletilla de *extraordinariamente aplaudida*.

¿Ustedes recuerdan aquellos *Inútiles* de los mismos cosecheros? Pues tengan por seguro que este nuevo feto durará tanto como aquél.

¡Señor gobernador civil de la provincia!...

FEDERICO URRECHA.

Antonio Trueba ha muerto.

Trueba era de los hombres que no necesitan elogios para que su memoria sea bendecida.

No es la vez primera que Los MADRILES ha consignado su profundo afecto y sincera admiración al bardo vaseongado; por eso séanos permitido enviar desde estas columnas un adiós sentido al poeta que desaparece, y un afectuoso pésame á Bilbao primero y á toda Vizcaya después.

¡Descanse en paz el buenísimo *Antón el de los cantares!*

Anuncios recomendados

LIBRERÍA
DE
ORTEGA Y VÁZQUEZ
Primera de Santo Domingo, 12,
MÉXICO
Agentes en la República Mexicana para la suscripción y venta de

Los Madriles.

PARÍS EN AMÉRICA
Quincalla, librería y novedades
DE
PACIFICO Y LEOPOLDO MARVEZ
VALENCIA (Venezuela.)
Agentes para la suscripción y venta de

Los Madriles.

MENSAJERÍA DE LA PRENSA ESPAÑOLA
EN LISBOA
Director-fundador: JULIÁN SAPETTI
Rua Nova do Almada, 53.
Agente en Portugal para la venta y suscripción de

Los Madriles.

Banco Hispano-Colonial.
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, EMISIÓN DE 1886
ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril proximo el cupón número 11 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1889.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

LIBRERÍA
DE LA
VIUDA DE POZO, É HIJOS
Obispo, 55, Habana.
Agentes en Cuba para la suscripción y venta de

Los Madriles.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE
FRANCISCO ARROYO
Sarandí, 236, MONTEVIDEO.
Agente en el Uruguay para la suscripción y venta de

Los Madriles.

LIBRAIRIE
DE
MARCELIN LACOSTE
Place de la Comédie, 8, BORDEAUX.
Agente pour les abonnements et vente de

Los Madriles.

DOCTOR MONROY
DENTISTA
CORREDERA DE SAN PABLO, 21, PRAL.
Contiguo al teatro de Lara.